

1393 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96, 4, del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.-Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad y presten docencia en esta Universidad deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Cajamadrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen» se encuentra abierta al efecto.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, emitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.-El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento de día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El curriculum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

- Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular I. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Méritos.
- Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Desarrollo regional. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad III (Economía y Administración Financiera Empresarial). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dirección Financiera. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa (Organización y Administración). Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

Titulares de Universidad

- Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Centro: Escuela Superior de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Méritos.
- Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada VI (Hacienda Pública y Sistema Fiscal). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Hacienda Pública. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Nortamericana. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico II (Eco. Cuanti.). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Tres.

7. Área de conocimiento: «Geografía Física». Departamento al que está adscrita: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Biogeografía. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento al que está adscrita: Geografía Humana. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía Humana. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas II. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Económica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

10. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento al que está adscrita: Historia Moderna. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Centro: Escuela Superior de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada II (Biología y Óptica). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioinformática. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Nutrición y alimentación. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Área de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología III (Heig. y Tecn. Alim.). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología de los alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

1. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería médico-quirúrgica. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia económica. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada II (Biomatemática). Centro: Escuela Universitaria de Óptica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemática aplicada al cálculo óptico. Clase de convocatoria: Concurso.

Titulares de Escuela Universitaria

1. Área de conocimiento: «Biología vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Vegetal). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología vegetal. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Educación sanitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Filología Italiana». Departamento al que está adscrita: Filología Italiana. Centro: Facultad de Filología. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento al que está adscrita: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica II. Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Astrofísica. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento al que está adscrita: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica II. Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física del aire. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física aplicada. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología del ejercicio. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura económica. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica) Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología médica y de la nutrición. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento al que está adscrita: Prehistoria. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Etnología. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO III

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor

I. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS
(En revistas españolas o extranjeras)

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Táchese lo que no proceda.

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

Autor o Coautor(es) (1):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS	
--	--

9. COMUNICACIONES Y POENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*	
---	--

6. OTRAS PUBLICACIONES	
------------------------	--

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	
------------------------------------	--

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

<p>10. PATENTES</p> <p>1..... 2..... 3..... 4.....</p>	<p>13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)</p>
<p>11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)</p>	<p>14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE</p>
<p>12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)</p>	<p>15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION</p>
	<p>16. OTROS MERITOS</p>